



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

**INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA**

<b>Carrera: Profesorado en Artes visuales</b> <b>Resolución 2888/16</b>		<b>Espacio curricular: Didáctica General</b> <b>N° según Plan:1</b>
<b>Trayecto: Formación general</b>		<b>Vigencia del programa: 2022- 2023</b>
<b>Curso: Primer año</b>	<b>Comisión: "A" y "B"</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 4 hs.</b>
<b>Correlatividades precedentes: -----</b>		<b>Docente/s a cargo: Aguilar, Yesica Paola</b>

FUNDAMENTACIÓN

Como cátedra introductoria la Didáctica General, dentro del Profesorado de Artes Visuales, pretende abordar las definiciones y características de la tarea docente por excelencia: la enseñanza. La didáctica como campo específico dentro la formación de profesores/as brinda los marcos referenciales en torno a lo que es la problemática de la educación, resignificando los aportes teóricos y prácticos.

En tanto teoría de la enseñanza, concibe a la educación como una realidad compleja, atravesada por distintas variables, lo cual la hace una situación particular de construcción social. Asimismo, tiene en cuenta las intencionalidades y los deseos de aquellos que son parte de la tarea de educar y que se sumergen dentro de este proceso.

En este sentido, se pretende dar una mirada introductoria y amplia de lo que es la diversidad de enfoques, marcos conceptuales e investigaciones que tratan de comprender y dar diversas "respuestas" a esta práctica compleja. Y así posibilitar el proceso del pasaje desde el oficio de alumno a la "elección de ser docente", desde una perspectiva reflexiva (Edelstein, 2011).

Dentro de este proceso, debemos prestar importante atención a la construcción del conocimiento escolar, que, para ser enseñado requiere de un proceso que se da a conocer como "transposición didáctica". Será necesario en el momento en que se comience a trabajar la planificación didáctica, que este proceso de trabajo del contenido se tenga en cuenta como parte fundamental del curriculum. Lejos de ser un proceso lineal y mecánico, esta traducción es el resultado de luchas y negociaciones entre distintos sectores sociales y campos de referencia (Gvirtz y Palamidessi, 1998). Los distintos niveles de planificación y concreción del curriculum nos darán la pauta de acceso a diversos procesos que se dan antes de ingresar al aula.

Siguiendo esta línea de trabajo, se hace necesario abordar el tema de la programación didáctica con el doble propósito de conocer los materiales curriculares disponibles y analizar el modo en que los y las docentes los reelaboran y resignifican en la toma de decisiones acerca de la enseñanza. Visto que es una de las tareas propias del quehacer docente se trabajan algunos aspectos instrumentales de la misma, situándolos en contextos determinados.

Se tiene en cuenta cómo va influenciando la propia biografía escolar en el proceso de constitución de una propia imagen de docencia en el imaginario subjetivo, por ende se retomarán los distintos modelos de enseñanza que se han delineado a lo largo de la historia de la escuela, para ir desnaturalizándolas y delineando nuevas perspectivas (Alliaud, 2006).

El proceso de evaluación, se complejiza teniendo diversas conceptualizaciones y formas de ponerlas en acto, de acuerdo a las tradiciones y avances en los constructos de la pedagogía y educación. Por ello, entendemos que la complejidad y los significados que tradicionalmente se le asignan a la evaluación son asociados principalmente con la atribución de premios y de castigos (concepción patológica), frente a las nuevas concepciones que resignifican a la evaluación como un proceso permanente de análisis e investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello es pertinente que las/os alumnas/os del Profesorado de Artes Visuales puedan reflexionar sobre los principios teóricos, los supuestos y las valoraciones que conlleva las

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



prácticas evaluativas. Teniendo en cuenta esto, podemos decir que la misma no se separa nunca de los procesos de enseñanza y aprendizajes, y constituye para el/la docente una herramienta más de reflexión y análisis de la propia práctica educativa.

### OBJETIVOS

Que el alumno/ alumna logre:

- Aproximarse a las problemáticas que atraviesan al campo de la didáctica y el currículo, buscando que interpreten y comprendan su vinculación con la práctica educativa, desde un posicionamiento crítico.
- Identificar los núcleos problemáticos que atraviesan el estado de la discusión e investigación en el campo de la didáctica y el currículum como construcción social.
- Comprender la complejidad didáctica desde un enfoque reflexivo, abordando los distintos enfoques y prácticas de diseño y desarrollo curricular.
- Realizar diferentes propuestas didácticas en contextos determinados, teniendo en cuenta marcos teóricos generales para poder relacionar teoría y práctica.

### PROGRAMA

#### **UNIDAD I: Configuración de la Didáctica y enseñanza**

-Introduciéndonos a la tarea de enseñar. Configuración del campo de la didáctica: devenir histórico y debates. Didáctica general y didácticas específicas. Deudas y legados de otras ciencias. Que es la didáctica. Las razones del saber didáctico. Definición del campo de la didáctica. El trabajo docente en el actual contexto de complejidad. Educar como creación o como arte.

#### Bibliografía de la unidad

- Brailovsky, Daniel (2019) Didáctica del Nivel Inicial: en clave pedagógica. Cap. 1: ¿Por qué la didáctica es importante para un maestro? Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Camillioni y otros (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Capítulo: "Justificación de la didáctica ¿Por qué y para qué la didáctica?" y Capítulo: Didáctica General y didácticas específicas. Editorial Paidós, Bs. As
- Pruzzo Vilma (2006) La didáctica: su reconstrucción desde la historia. Artículo de Revista Praxis Educativa n°10. Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam
- Contreras Domingo (1990) Enseñanza, curriculum y profesorado. Cap. 1. Akal, Madrid.

#### **UNIDAD II: Enseñanza y curriculum**

Características de la enseñanza escolar. Diferentes enfoques o modelos educativos. Teorías y concepciones de curriculum. Niveles de concreción del curriculum: nivel macro (Ley Nacional de Educación, Diseño Provincial), nivel meso (PEI), y nivel micro (Planificación áulica).

#### Bibliografía de la unidad

- Freire, Paulo (2006) "El grito manso". Editorial Siglo XXI Editores. Argentina. Capítulos "Practica Pedagógica" y "Elementos de la enseñanza".
- Cruz Borja, G. (2009) Niveles de concreción curricular. Consultado en [www.gonzaloborjacruz.blogspot.com.ar/2009/07/niveles-de-concrecion-curricular\\_1168.html](http://www.gonzaloborjacruz.blogspot.com.ar/2009/07/niveles-de-concrecion-curricular_1168.html) (consultado el día 28/03/2019)
- De Alba A. (1998) Curriculum: crisis, mitos y perspectivas. Miño y Davila Editores. Bs. As.
- Bach Ana Maria (2015) Para una didáctica con perspectiva de género. Cap. 4 El curriculum como Speculum. Editorial Miño y Davila. Bs. As.

#### **UNIDAD III. Planificación de la enseñanza**

Fundamentos y funciones de la planificación, como tentativa de enseñanza. Componentes principales de la planificación.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



Complejidad de la clase escolar. Conocimiento y contenido escolar. Deficiencias de la educación: conocimiento frágil y pensamiento pobre. Causas y consecuencias.

#### Bibliografía de la unidad

- Davini, Maria Cristina (2008) "Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores". Parte III Los procesos organizadores de las prácticas de enseñanza. Cap. 8: "Programación de la enseñanza". Editorial Santillana. Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Mora S. (2009) Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Capítulo 1. Editorial Aique. Bs. As.
- Perkins, D. (1997) "Campanas de alarma", en La escuela inteligente. Editorial Gedisa. Madrid.

#### **UNIDAD IV: Evaluación**

La evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Conceptualización, enfoques y tipos de evaluación: La evaluación de resultados como patología/obstáculo. La evaluación como herramienta de mejora y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

#### Bibliografía de la unidad

- Davini, Maria Cristina (2008) "Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores". Editorial Santillana. Buenos Aires. Cap. 11 "La evaluación".
- Perrenoud, Philippe (2008) La evaluación de los alumnos. Capítulo 5 y 6. Editorial Colihue. Bs. As.
- Celman, Susana (1998) ¿Es posible mejorar la educación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camillioni y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.

### METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los aportes de los contenidos del campo de las artes visuales, se prevee trabajar en este espacio curricular Didáctica General a partir de diversos recursos entre los que se pueden enumerar: viñetas, comics, videos, cuentos cortos, poemas, etc. Se desarrollarán encuentros presenciales o sincrónicos (en el caso de ser necesario) de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos de los/as alumnos/as.

La plataforma del IPESCO es uno de los dispositivos que se ha impuesto a través de la digitalización de las tareas, producto del contexto de pandemia por covid-19, que vino para quedarse, y se trabajará con la misma a través de materiales teóricos que se dejarán allí y como forma de comunicación en caso de suspensiones inesperadas de clases. Así como, uso de otras vías de comunicación como grupos de Whatsapp.

Las dinámicas de trabajo también estarán signadas por un progresivo trabajo en torno a lo grupal, de modo de fortalecer la discusión entre pares y la adquisición significativa de los conocimientos teóricos. Los trabajos prácticos estarán orientados a este objetivo, potenciando los conocimientos sobre artes visuales que ya poseen, desafiándolos en el desarrollo de las respuestas.

Se propondrán instancias de propuestas de desarrollo de guías de lecturas, discusiones guiadas para el análisis de contenidos y problemáticas educativas actuales, orientaciones para una lectura crítica y reflexiva. Se preve ir desarrollando una conducta propia de un estudiante de magisterio de nivel superior, en torno a la capacidad activa e interés propio de investigación sobre las temáticas que se irán abordando, sobre todo en esta instancia de virtualidad, lo que requiere un rápido aprendizaje de lo que significa el "oficio del alumno".

### EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en el espacio curricular, y la

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

participación de las propuestas realizadas. Así mismo, se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en exámenes parciales orales y escritos; grupales e individuales.

Criterios de evaluación:

- Participación en los foros y trabajos prácticos propuestos, aportando ejemplos con los cuales hayan podido relacionar el concepto teórico.
- Producciones escritas en forma individual que reflejen la apropiación de los contenidos de didáctica general, y su relación con el futuro rol docente.
- Presentación de trabajos prácticos en los formatos solicitados.
- Establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Precisión conceptual.

### ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR el espacio curricular, el/la alumno/a deberá:

- Aprobar los trabajos prácticos con una nota igual o superior a 4 (cuatro), los cuales podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.
- Aprobar un parcial presencial escrito u oral y otro domiciliario, con una nota igual o superior a 4.
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas (según lo establece el reglamento de alumnos)

Este espacio no prevé la promoción, por lo tanto, la regularización habilitará la instancia de examen final.

En el EXÁMEN FINAL, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular abordados durante las clases, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente, presentándolo de forma creativa. Se espera que se puedan retomar todos los conceptos trabajados y exponerlos en una devolución que puede ser enriquecida con material digital que puedan ir adquiriendo durante este proceso. Además, se tendrá en cuenta todos los ajustes a los trabajos con las devoluciones realizadas por la cátedra, así como el tránsito del estudiante por el espacio curricular posibilitando el acceso a una evaluación formativa.

Los alumnos/as que rindan examen final en condición de LIBRES: deberán aprobar una instancia de evaluación escrita. Instancia que una vez aprobada habilitará el examen oral final. En el cual deberá defender los temas del programa que haya preparado, que puede estar apuntalado con algún material como power point, afiche o alguna obra de su elección (inherente a la carrera).

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA